



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las OCHO HORAS Y TREINTA Y NUEVE MINUTOS del día TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0185 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: USUARIO CONFIDENCIAL, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A  
PLAZAS ADMINISTRATIVAS VACANTES DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y  
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA SOMETERSE A CONCURSO**

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

